



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0018312/2014

VISTO:

La Resolución Decanal N° 00627/2014, por la que la Escuela de AGRIMENSURA, Ad referéndum de este H. Cuerpo, eleva la documentación requerida por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), en relación a la Acreditación de la Carrera de INGENIERÍA EN AGRIMENSURA; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 00627/2014, cuya copia forma parte de la presente como ANEXO I.

Recu
Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Agrimensura, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Evaluación Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. ERNESTO AMBROGGIO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCION N° 378 -H.C.D.-2014.-

REVISADO

ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 378 – HCD -2014



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 20 MAY 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0018312/2014, por el cual se eleva la documentación requerida por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), en relación a la Acreditación de la Carrera de INGENIERÍA EN AGRIMENSURA; y

CONSIDERANDO:

Que dicha documentación corresponde a la Carrera de INGENIERÍA EN AGRIMENSURA;

Que la misma está conformada por el PLAN DE MEJORA – INGENIERÍA EN AGRIMENSURA;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 21;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Mejora de la Carrera de INGENIERÍA EN AGRIMENSURA, que como ANEXO I forman parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Escuela de Ingeniería en Agrimensura, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, a la Prosecretaría de Evaluación Institucional, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo a sus efectos.-



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000627

Mb/

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

PLAN DE MEJORA PARA LA CARRERA DE INGENIERIA EN AGRIMENSURA

INTRODUCCION:

Ante el requerimiento 5 de las vistas del informe del Comité de Pares, del proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería en Agrimensura, el Consejo de la Escuela de Agrimensura, en conjunto con el Centro de Vinculación de Estudios Territoriales (CET) y el Grupo de Investigaciones del Gabinete de Cálculo (GIGA), **diseñó un plan con el objeto incrementar la participación de docentes de la carrera en proyectos de investigación que aborden áreas temáticas específicas de Ingeniería en Agrimensura e incorporar alumnos a los equipos de trabajo.**

Para ello se planificaron reuniones tendientes a desarrollar actividades de investigación con la participación de docentes y estudiantes de la carrera. Al efecto, durante el año 2013 se elaboraron las bases de un Taller, denominado "**Investigar en Agrimensura**", para incentivar a docentes con dedicación simple a incorporarse a los proyectos de investigación.

OBJETIVO GENERAL: *Incrementar la participación de docentes de la carrera en proyectos de investigación que aborden áreas temáticas específicas de Ingeniería en Agrimensura e incorporar alumnos a los equipos de trabajo.*

Para lograr el objetivo se planificaron las siguientes actividades:

- 1) Reuniones de coordinación con el plantel docente de la carrera.
- 2) Organización de un "Taller Investigar en Agrimensura".
- 3) Promoción de proyectos I+D, y de transferencia tecnológica.

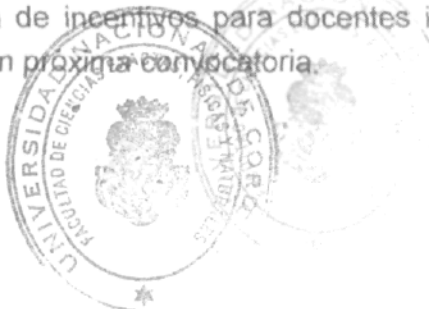
Esas actividades están orientadas a profundizar y desarrollar las políticas institucionales en investigación, desarrollo tecnológico, cooperación interinstitucional, transferencia, vinculación con el medio y perfeccionamiento del personal docente y de apoyo.

Acción 1:

Realizar reuniones de coordinación con el plantel docente de la carrera

Descripción:

Realizar reuniones de coordinación con el plantel docente de la carrera a los efectos de vincular a docentes que no participan actualmente en actividades I+D, con directores de proyectos, a los efectos de su incorporación a los mismos. Proponer su posterior incorporación al programa de incentivos para docentes investigadores del Ministerio de Educación de la Nación, en próxima convocatoria.



Estas actividades están destinadas a :

- i) Promover la participación del plantel docente en actividades I+D, y de transferencia tecnológica, aumentando el número de docentes de la carrera que participan en actividades de I+D, y de transferencia tecnológica.
- ii) Aumentar el número de docentes de la carrera que actualmente participan en proyectos de I+D y alentarlos a incorporarse al programa de incentivos.

Responsable:

Director de la Escuela de Agrimensura.

Recursos Humanos

Docentes de la carrera de Ingeniería en Agrimensura.

Financiamiento:

La actividad no representa costos significativos, no obstante los gastos de organización de las reuniones serán solventados por la Escuela de Agrimensura.

Cronograma

Inicio segundo semestre del año 2014.

Acción 2:

Realizar un taller sobre el tema "INVESTIGACIÓN EN AGRIMENSURA"

Descripción:

Como una de las acciones específicas diseñadas para cumplir con el requerimiento 5 de la CONEAU, se ha organizado una jornada-taller sobre el tema de **INVESTIGACIÓN EN AGRIMENSURA**, con el objetivo principal de sensibilizar a la comunidad docente y brindar información práctica para producir impactos en el corto y mediano plazo, en cuanto al desarrollo de nuevos proyectos de investigación.

ASPECTOS PRINCIPALES DE LA AGENDA

Uno de los temas centrales del taller será explorar las áreas de conocimiento.

Se llevará adelante una actividad de juego - taller (basado en técnicas como el uso de tarjetas - Metaplan, entre otras) y promoviendo la participación activa de los asistentes. La dinámica se basará en las áreas del conocimiento (ciencias y tecnologías) establecidas por UNESCO (<http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000829/082946eb.pdf>), donde se establecen campos, disciplinas y subdisciplinas que analizar (por ejemplo, Matemáticas, Geometría y Geometría Euclidea, respectivamente; o Ciencias Jurídicas y Derecho, Derecho y Legislación Nacional, Derecho Civil, en otro caso, etc.).

La actividad permitirá mostrar a los asistentes el importante y diversificado campo de acción del Ingeniero Agrimensor y su interrelación con diversos sectores de la sociedad y el sistema productivo más allá de los tradicionales -y pocos- ámbitos de actuación (la mensura, por ejemplo).



Ello permitirá **sensibilizar a los asistentes sobre el potencial de áreas de estudio e investigación aplicada** sobre las que profundizar, y las oportunidades para mejorar la imagen, difusión y el aporte real del Agrimensor a la sociedad, como también para producir cambios y mejoras al plan de estudios de la Agrimensura, en la Universidad.

En principio, se espera que algunas de las áreas prioritarias que se identifiquen sean:

- (1) ordenamiento territorial, SIT y registración de Objetos Territoriales Legales, interacción de catastro territorial y desarrollo urbano en particular, informalidad en la tenencia del suelo, etc. (lo que se enmarca en el concepto de "land administration");
- (2) eCatastros, SIG e internet, IDEs, imágenes aéreas digitales (fotogramétricas, láser y satelitales), entre otras (lo que se enmarca en el concepto de "land information management"); y
- (3) nuevas herramientas y técnicas de medición y captura de datos, como LIDAR (láser) terrestre y aéreo, captura por medios aéreos no tripulados (como UAVs y drones) y GNSS, en general (lo que se enmarca en el concepto de geometría aplicada o disciplinas de la medición).

La agenda también será una oportunidad para brindar capacitación a los docentes sobre qué es y qué significa investigar en la universidad, aspectos formales de los proyectos de investigación, etc.

Así mismo, las fuentes de financiamiento dentro del sistema público (universitario, gobierno nacional, gobiernos provinciales, etc.) y desde el sistema privado, fundaciones y entes de crédito multilaterales, como por ejemplo pueden mencionarse el Lincoln Institute of Land Policy a través de su Programa para América Latina y el Caribe, Techint o YPF, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), respectivamente.

PROGRAMA

Se propone una jornada de un día de duración que ya tiene aprobado su programa. No obstante, los organizadores del evento, en función de aspectos de la logística y/o intereses y disponibilidad de los invitados, efectuarán los ajustes finales conducentes al programa definitivo. El evento será llevado adelante por el Centro de Estudios Territoriales (CET), dependiente de la Facultad y adscripto a la Escuela de Agrimensura.

DESTINATARIOS

La actividad está destinada especialmente a todos los **docentes del Departamento de Agrimensura**. La invitación se hará igualmente extensiva, por el potencial para involucrarse o participar de proyectos específicos **a alumnos cursando los 2 últimos años de la carrera** y profesionales en general, **invitados a través de los Colegios Profesionales respectivos**.



RESULTADOS ESPERADOS

Con las acciones planificadas se espera aumentar significativamente la participación de docentes y alumnos en proyectos de investigación, a partir del año 2015.

Responsable:

Escuela de Agrimensura, Centro de Estudios Territoriales (CET) y Grupo de Investigación del Gabinete de Cálculos (GIGA).

Recursos Humanos

Docentes investigadores de la carrera de Ingeniería en Agrimensura. Investigadores invitados pertenecientes al CONICET, a la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UNC y de la F.C.E.F.yN.

Financiamiento:

La actividad no representa costos significativos, no obstante los gastos de organización de la jornada serán solventados por la Escuela de Agrimensura y la colaboración del Colegio de Agrimensores de la Provincia de Córdoba.

La organización y conducción estará a cargo del Centro de Estudios Territoriales, con su propia estructura y recursos.

Cronograma

Fecha de realización: 3er. trimestre de 2014.

Acción 3:

Promover la realización de proyectos I+D, y de transferencia tecnológica

Descripción:

Como otra de las acciones específicas diseñadas para cumplir con el requerimiento 5 de la CONEAU, se realizarán búsquedas sistemáticas de fuentes de financiamiento de proyectos preferentemente de organismos de financiación del sistema de I+D (CONICET, SECyT, etc).

Como acción continuadora y complementaria del taller "Investigar en Agrimensura, se implementará un blog específicamente destinado a brindar información del tema y realizar interacciones con el cuerpo docente del Departamento Agrimensura.

La presente acción busca dar respuesta a la necesidad de incrementar la participación de los docentes en proyectos de investigación, muchas veces dificultada por la falta de información específica, facilitando el acceso a la misma de una manera ágil, sencilla y cómoda.



Estas actividades están destinadas a :

- i) Confeccionar y publicar en el ámbito de la carrera un calendario de convocatorias para solicitudes de subsidios de proyectos I+D.
- ii) Implementar un blog para difusión de las oportunidades para investigación en Agrimensura.

ASPECTOS PRINCIPALES DE LA PROPUESTA

Se propone la creación de un blog orientado a publicar información dinámica con las convocatorias a proyectos de investigación y novedades en general sobre el tema. Las plataformas de blogs también permiten administrar páginas con información estática, como por ejemplo podrían ser links, proyectos de investigación en curso o datos de contacto.

Implementar un blog es una tarea técnica relativamente sencilla, viable a través de sitios específicos a tal fin y gratuitos hasta ciertos niveles lo que hace viable la presente propuesta por parte de la Escuela de Agrimensura.

Uno de los apartados principales del blog (ya sean entradas o páginas) estará destinado a las convocatorias por fuera del sistema de financiamiento público, es decir, institutos educativos nacionales o extranjeros con fondos propios a estos fines, fundaciones, entidades de crédito multilaterales y entidades del sector privado.

DESTINATARIOS

Todos los asistentes al taller realizado, mencionado como Acción 2, aunque el contenido será igualmente de utilidad a miembros de otras Escuelas de Agrimensura del país y la comunidad profesional ligada a la Agrimensura y el Ordenamiento Territorial en general.

ESQUEMA GENERAL DE CONTENIDOS (VERSIÓN INICIAL)

Se propone un esquema sencillo, inicialmente, aunque el presente es sólo una primera propuesta de diseño. Tanto el diseño e implementación, como el mantenimiento, será llevado adelante por el Centro de Estudios Territoriales dependiente de la Facultad y adscripto a la Escuela de Agrimensura.

Páginas fijas (esquema inicial)

Que es Investigar Agrimensura

Fuentes de financiamiento

Investigaciones en curso

Publicaciones

Novedades

Interface (propuesta inicial, desarrollada con WordPress)





Responsable:

Escuela de Agrimensura y Centro de Estudios Territoriales (CET).

Recursos Humanos

La organización y conducción estará a cargo del Centro de Estudios Territoriales, con su propia estructura y recursos humanos.

Financiamiento:

La actividad será solventada con recursos de la Escuela de Agrimensura y del Centro de Estudios Territoriales.

Cronograma

Fecha de realización: 3er.y 4to trimestre de 2014.

[Handwritten signature]
 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Handwritten signature]
 Prof. Ing. ROBERTO L. TERZAROLI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

[Handwritten signature]
 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Handwritten signature]
 Ing. ERNESTO AMBROGGIO
 CONSEJERO TITULAR
 H.C.D. Fac. C.E.F. y N.